



RECAUDOS PARA SOLICITUD DE VIVIENDAS SIN TERRENO

- 1) foto tipo carnet del solicitante y conyugue
- 2) fotocopia de cédula del solicitante y conyugue.
- 3) registro de la Gran Misión Vivienda.
- 4) Constancia de No poseer vivienda emitido por el consejo comunal de donde reside o la procuraduría General del Estado
- 5) constancia de residencia emitida por el consejo comunal donde residencia
- 6) constancia de estado civil (casado (a), concubinos, soltero (a) emitida por el Registro Civil Consejo Comunal donde reside.
- 7) Constancia de trabajo y/o certificación de ingreso emitido por un contador publico (original)
- 8) constancia de Ley de Política Habitacional (Faov, Banavih)
- 9) Registro Único de Información Fiscal (RIF)
- 10) Partida de nacimiento y cédula de identidad de los hijos que convivan en el grupo familiar
- 11) fotografía familiar